



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 49-2022

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas con siete minutos del miércoles veinticinco de mayo del dos mil veintidos, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Extraordinaria cuarenta y nueve del dos mil veintidos del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinte -dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS: Óscar Arturo Mora Altamirano, Melissa Bérenzon Quirós, Marisol Arrones Fajardo, Carlos Monge Chinchilla, Carolina Sáenz Solís, Yerson Zúñiga Madrigal, Allan Sevilla Mora.

REGIDORES SUPLENTE: Lorena López Redondo, Sonia Fernández Madrigal, Miguel Angel Rodríguez Araya, Jorge Mora Flores, Cindy Hernández Cordero, Dennis Jiménez Vargas.

Por la Sindicatura: Distrito Centro: José Daniel Fernández Chaves, Propietario Xinia Boza Cordero, Suplente. Distrito Granadilla: María Cecilia Camacho Mora, Propietaria. Distrito Sánchez: María Teresa Ramírez Fricke. Propietaria. Distrito Tirrasés: Esteban Ramírez Aguilar, Propietario, Andrea Acuña Jara, Suplente.

Funcionarios: Lic. Jimmy Cruz Jiménez, Alcalde. Licda. Ana Lucía Ferrero Mata, Vicelalcaldesa, Gonzalo Chacón Chacón, Auditor Interno, y Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria.

AGENDA:

1- Presentación "ALARMAS COMUNITARIAS", a cargo de la Licda. Karla Rodríguez Barrantes, Jefe de Cultura de Paz.

Alcalde Jimmy Cruz Jiménez: Buenas Noches, espero se encuentren muy bien, hoy los han convocado para detallar y ver algunos avances de uno de los proyectos a los cuales le apostaron bastante, y han recibido también el apoyo por parte de ustedes y que además representa parte del cumplimiento de un plan de gobierno, de un manifiesto de trabajo que además se traduce en metas específicas dentro de la planeación de la alcaldía, y este proyecto viene precisamente a cumplir algo que hemos dicho y que también es un compromiso para la ciudadanía y que por lo tanto también la ciudadanía espera que este proyecto camine, que sea exitoso, y ese éxito también dependerá mucho del impulso que le demos nosotros, de los ajustes que vaya teniendo de camino, pero sobre todo de la participación ciudadana.

Este es un proyecto que involucra, integra la participación ciudadana, a la par de los objetivos de seguridad comunitaria en el cual se enmarca este proyecto, tiene una serie de objetivos que son fundamentales para nosotros y que sobre todo en estos tiempos post pandemia vienen a generar espacios que no existían, y que además son necesarios a nivel comunal, a nivel de barrio, también sabemos que este tipo de proyectos van a tener mucha demanda, así que es un gran compromiso por parte nuestra, es una gran responsabilidad por parte del departamento que lo tiene, lo lleva y lo está desarrollando. De parte nuestra creo que también necesitamos el apoyo del Concejo Municipal para que estos objetivos que perseguimos se cumplan, ¿En qué consiste? Bueno, consiste en un



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



sistema comunitario de coordinación, de colaboración conjunta en un sistema comunitario que no es nuevo, es decir, este tipo de colaboraciones entre vecinos ya existe y ha existido en muchos de nuestros barrios.

Recuerda en la Colina, por ejemplo, que don Esteban no me deja mentir, en la Colina en la parte alta no sabe en la parte baja, pero bueno yo viví en la parte alta y ha funcionado un sistema un tanto rudimentario, con una coordinación entre algunos pocos vecinos, pero era solamente una coordinación entre ellos, situaciones en donde no había mayor coordinación o mayor soporte que la voluntad de 2 o 3 vecinos que eran los que se echaban al hombro una responsabilidad de estas, pero en este caso, nosotros creemos que es una idea que podemos reforzar y perfeccionar a partir de esas experiencias que ya han existido en el cantón, y que además podemos apoyar para que funcione y se le permita al programa y a la iniciativa una sostenibilidad en el tiempo, entonces bueno, procede a darle la palabra a Karla para que nos exponga algunos detalles del proyecto que además ya está un período de prueba en algunas comunidades, y para que ustedes también sepan por dónde va el proyecto y cómo y cuál es la manera y el enfoque que le estamos dando.



Visión de Seguridad

" Nuestra visión de la seguridad se encuentra centrada en el desarrollo de estrategias preventivas, de mitigación y la formación comunitaria de una cultura de paz con un sentido cívico y de corresponsabilidad "



Seguridad Humana



Cultura de Paz

El Departamento Cultura de Paz centra su trabajo en la planificación, desarrollo y seguimiento de estrategias territoriales para la prevención de la violencia y la generación de espacios pacíficos y seguros.





MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



Ejes estratégicos



Control Territorial



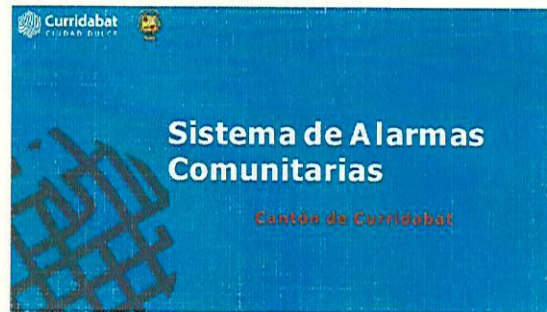
Intervención de espacios Públicos



Prevención y mitigación de Consumo SPA



Gobernanza Multinivel



- Instalación en espacio públicos
- Interconexión casa por casa
- Trasmisor inalámbrico
- Pulsador fijo o mediante la activación a través de llamadas telefónica / APP



- emite sonidos de alerta en caso de ser activados.
- Luces estroboscópica
- perifoneo
- sirenas



Para la eficacia del sistema es fundamental la **organización, participación, solidaridad y compromiso de las comunidades** o barrios, ya que los dispositivos serán un elemento que se viene a sumar a los niveles de participación y apropiación con que cuenta las comunidades.



Objetivo General



Fomentar y fortalecer la participación comunitaria de las personas del cantón de Curridabat, en aras de buscar mejoras conjuntas a través de la autogestión y la cogestión, orientado a disminuir las problemáticas de convivencia y seguridad.



Comunidades



Capacitar a las comunidades con alto grado de compromiso.



Dispositivo disuasivo que ayude a mejorar la percepción de seguridad en la comunidad y fomente la convivencia.



Establecer canales de comunicación y protocolos de actuación responsable entre los vecinos.

Instituciones



Fortalecer la cercanía de las instituciones municipales y policiales a las comunidades Curridabatenses.



Maximizar los recursos en materia de prevención y convivencia.



Mejorar los canales de comunicación entre la ciudadanía y las instituciones



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



Detalles del Sistema



Registro de participantes con datos específicos por casa.
Seguimientos de activación a través del App.
Generación de Chat vecinales.
Protocolos de activación.
Firma de Compromiso Comunitarios e individuales.
Claridad de que no es un sistema de respuesta inmediata



Selección de las comunidades y/o lugares de la instalación

1. Comunidades altamente organizadas.
2. Compromiso y disposición para la firma de acuerdos.
3. Zonas rojas con alta ocurrencia de delitos contra la propiedad.
4. Áreas residenciales de alta concentración delictual.
5. Espacios públicos cercanos a viviendas.



Requerimientos



Coordinación y acompañamiento en los procesos comunitarios.
Cercanía con la comunidad
Generación de vías de comunicación (Que puedan estar en chat y darle seguimiento al App)



Beneficios del sistema

- Brinda información sobre la actividad delictiva, que permite clasificar incidentes y georreferenciar emergencias.
- La generación de datos permite dar seguimiento, analizar sucesos, evaluar tendencias delictivas y las posibles respuestas institucionales.
- Contribuye a disminuir de la ocurrencia de delitos contra la propiedad.

Beneficios del sistema



- Contribuye a disminuir la percepción de temor e inseguridad.
- Aumenta las posibilidades de colaboración vecinal en caso de victimización .



Sindica Propietaria María Teresa Miranda Fricke: Indica encontrarse muy contenta, muy entusiasta con este programa, la conoció en la administración pasada, le parece que era el mismo, pero que dicha saber que se está implementando. quisiera solicitarle de la forma más respetuosa que considere al barrio Pinares de Curridabat como un punto para tener alarmas, tiene unas preguntas específicas ¿Cuál es el radio de acción?, ¿Cuánto es lo que lo que cubre digamos la potencia de estas alarmas? y déjeme comentarle la experiencia que tienen en el barrio, en su cuadra han puesto tres sirenas las cuales se activan cada 15 días, los guardas las activan durante 5 minutos para saber que están buenas, se las pusimos porque en la noche a veces tenían algunas situaciones de emergencia, no son personas armadas ni mucho menos, entonces es como para ahuyentar a los malos.

Tienen muchas situaciones sobre todo en los parques, es una cosa ya conocida, al parque van a tomar tragos les dan las 3 o 4 de la mañana, ningún vecino se atreve a salir ya sacar a la gente, son



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

CONCEJO MUNICIPAL



personas, agresivas que están bajo la influencia del alcohol o de las drogas, llamamos insistentemente al 911 pero no llegan o sea, muy triste y cuando llegan ya es tarde cuando han llegado tenemos venta de drogas también en los parques entonces me parece que este programa podría servir, si tenemos que depender del 911, porque a veces tampoco contesta no creo que marque gran diferencia con el sistema que tenemos ahora, pero también tenemos muchos adultos mayores en el barrio y a ella le gustaría que los consideraran como un barrio que podría ser candidato a esto. Tienen una asociación de vecinos que trabaja bastante digamos, tienen bastante comunicación con la comunidad, tienen un WhatsApp con 190 familias que es sólo para seguridad de este lado de Pinares, después hay otro con 236 familias que cubre Pinares, Ayarco norte y Ayarco sur, y otro que también se habla de seguridad. O sea, somos una comunidad que hemos tratado de solucionar problemas de seguridad, es un poco difícil con la atención que tenemos de parte de fuerza pública, hemos mandado cartas a directores ya nivel regional y lo que nos dicen es que van a tratar de hacer el esfuerzo y rondas para protegerlos, sin embargo, sabemos que hay otro tipo de problemas que no podemos solucionar como la escasez de personal, etcétera. Le solicita muy respetuosamente que los tomen en cuenta y ojalá este tipo de alarma sea mejor de lo que ellos han tratado de instalar en el barrio hasta el momento, la seguridad es asunto de todos y nos encantaría saber que la municipalidad los toma en cuenta para un proyecto de estos. Muchas gracias Karla y amigos compañeros.

Regidor Propietario Allan Sevilla Mora: Gracias señor presidente, muy buenas noches a todos, se siente muy contento, más que una consulta quiere expresar lo contento que se siente por este anuncio, por esta información, porque también va a permitir disuadir a quienes habían pensado en que la solución a la seguridad ciudadana es la policía municipal y esto pues distribuye en responsabilidades y participación ciudadana, le agrada también porque hay sectores calientes como ya en otras ocasiones se han mencionado, delictivos y por ejemplo conoce sectores como el de Miramontes, desde la oficina de correos hasta el Estadio Municipal, donde muy a menudo hay asaltos a peatones, José María Zeledón, también el sector de las Orquídeas.

Le preocupa también en la zona de los condominios, el primer condominio que está al frente del cementerio, ahorita olvidó el nombre y la calle que conduce hacia Chapultepec y la Troja, que también son zonas un poco calientes pero bueno, hay una esquina y en Chapultepec que ha sido un problema, tal vez no con delincuentes, sino con gente que llega a tomar licor etcétera y eso molesta a los vecinos. Entonces algún nivel de alerta genera, y para eso veo que también va a servir, no necesariamente sean delitos, pero la consulta es ¿El plan piloto está pronto a terminar? Si, esto es muy apresurado, pero ¿cuándo vamos a poder contar con un con amplitud de este gran proyecto? Que le parece excelente con toda sinceridad.

Regidora Suplente Sonia Madrigal Fernández: Muchas gracias Don Oscar buenas noches a todos los compañeros a Doña Ana Lucía y a Don Jimmy y por supuesto a Karla, agradecerle que esté presente hoy y nos esté explicando un proyecto tan importante.

Es muy grato sobre todo porque les recuerda el proceso de la seguridad, como ya lo dijo Doña Mariechen, es responsabilidad de todos, no únicamente ni del estado, ni de la Municipalidad, sino de todos y que la organización comunitaria nos va a permitir por lo menos acercarnos a un modelo más



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



de paz y menos de violencia y de conflicto. Le parece importante que tal vez se aclare ¿Cómo se van a escoger esas comunidades? porque todos ahora vamos a querer, cuando Doña Mariechen se lo plantea yo digo sí por supuesto, es que todos vivimos problemas de inseguridad y si bien hay zonas muy calientes, hay muchos sectores de Curridabat que vamos a querer tener este tipo de alarma y que también nos va a obligar a conocernos más entre los vecinos, lo cual también favorece muchísimo la convivencia y hacernos tener un acercamiento no solo entre nosotros sino con los parques y demás, entonces, a ella le gustaría de saber ¿Cuánto más o menos estamos esperando que podamos colocar? ¿Cuántas de estas alarmas están presupuestadas para colocar y cuando empezaríamos con ese otro proceso? sabe que hay que tener paciencia y así lo pide para todos porque es imposible pretender que todos tengamos en nuestra calle, nuestro barrio ya una alarma comunitaria, pero sí conocer más o menos cuáles son los pasos que se van a dar y también felicitar enormemente a la alcaldía y al personal de la municipalidad, que están haciendo realidad este proyecto tan importante y que como lo dijo Don Jimmy, era parte de nuestro plan de gobierno cuando postulamos el Partido Siglo XXI, gracias.

Karla Rodríguez Barrantes: Muchas gracias a todos por sus preguntas, empezando con lo que plantea Doña Mariechen, ¿Cuál es la cobertura de la alarma? no necesariamente se va a disponer de un único dispositivo en una comunidad, hay que hacer la valoración de cuál es la extensión de esa comunidad, de cuál es la cantidad de gente que va a estar participando, para poder determinar cuáles son los puntos idóneos dónde se debe colocar la alarma y después de eso, que tenga capacidad. La capacidad de sonido es de alrededor de 500 metros, sin embargo, hay que tomar en cuenta algunas variables y esto también se le explica a la comunidad, no es lo mismo la activación de una alarma en una zona donde transitan carros constantemente a las dos de la tarde o una hora pico, a las cuatro de la tarde, no es lo mismo el nivel de sonido que va a tener, de cobertura o lo que logran escuchar los vecinos, a que se active a la medianoche, entonces probablemente a la medianoche cuando no hay sonido externo la amplitud se va a escuchar mejor, si tiene un radio de al menos unos 500 metros a la redonda por decirlo así, sin embargo, va a depender de muchas variables una de las cosas que es importante mencionar, por ejemplo en las orquídeas sabemos que es una comunidad por donde pasa una carretera principal que pasa muchos carros y esto, el dispositivo o el medio paralelo por si yo no escuchara el sonido, son esos mensajes del app que me llegan para indicarme que ya que alguien activó la alarma, me llega un SMS para indicar que también se activó y la idea es que la organización comunal también genere esa comunicación, si yo no logro escuchar el sonido de la alarma pues tengo estos otros medios que también nos están informando, sin embargo, el sonido de la alarma si va a tener mayor cobertura en horarios donde el ruido externo es menor, entonces va a tener mayor alcance de sonido.

Vamos a ver, con respecto a las preguntas de Don Allan:

El plan piloto realmente acaba de empezar, como es un tema o es un sistema tecnológico en este momento estamos haciendo la parte de prueba, si bien es cierto ya están colocadas, hemos hecho pruebas de activación con vecinos/ vecinas de hecho, este fin de semana pasado hubo una situación en Lomas de San Pancracio, donde se activó la alarma, se hizo toda la coordinación con el 911 y se les brindó como todo el apoyo. La idea es poder estar verificando el funcionamiento, como es un sistema tecnológico, para poder determinar qué es funcional y a partir de esa verificación que podrían ser al menos dos meses, empezar a expandir el programa a otras comunidades, sin embargo, como



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



les digo no es una situación una cuestión de ir por todos los barrios poniendo alarmas, porque necesitamos este compromiso comunitario, entonces se tiene que pasar por todo el proceso previo para posterior decir sí, efectivamente se va a poner la alarma.

También respondiendo un poquito a la pregunta de Doña Sonia:

La selección de las comunidades o ¿Cómo se van a seleccionar las comunidades? bueno, el punto número uno, es un interés fundamental de la comunidad por ser parte del proceso, lo segundo es tener un mínimo de participantes también tenemos que poner una medición por ejemplo, el costo en relación a la cantidad de personas que están vinculadas a la alarma, no tiene sentido si es una organización o dos personas que se organizan muy bien pero el resto no quieren participar, necesitamos poder contar con un mínimo, dependiendo obviamente al tamaño de la comunidad va a variar el mínimo, sin embargo, al momento tenemos una proyección de mínimo 15 personas por comunidad para colocar el dispositivo. Se tiene que pasar primeramente por un proceso de capacitación para realizar no solamente la colocación de la alarma, sino que esta comunidad también tenga de forma paralela un plan de acción y un plan de acción implica trabajar otras temáticas u otros factores de riesgo, como es iluminación, como el recuperación de los espacios públicos, como es el tema de convivencia, apropiación que todo eso se tiene que trabajar paralelo a la alarma, porque si no volvemos a caer en la misma situación de que la alarma por sí sola no va a evitar que las cosas se den, necesitamos toda esta organización y necesitamos un plan de trabajo con esa comunidad que nos permita darle sostenibilidad. También se requiere de firma de acuerdos comunales y compromisos individuales donde cada una de las personas que está afiliada al sistema, firma un compromiso decir si yo voy a estar aquí participando de este proceso comunitario, de las reuniones de las actividades que hagamos porque nos tenemos que también asegurar de tener una participación sostenida ¿Qué quiere decir esto? Que no es que yo quiero ser parte del sistema de alarmas comunitarias, voy a las primeras capacitaciones todo super lindo, después de que ponen el dispositivo yo ya no voy a ninguna reunión y me escriben y yo no aparezco y brillo por mi ausencia como dicen, entonces, la idea es que también se pueda valorar este tipo de situaciones y si las personas no están participando activamente pues se puedan sacar del proceso, por decirlo así, pero porque necesitamos ese interés esa capacitación esa actualización constante.

Tal vez mencionar que con la implementación de este plan de acción paralelo a la colocación de la alarma, se busca también generar impacto a nivel de la comunidad en el tema de por ejemplo, lo que mencionaba Doña Mariechen del tema de consumo de drogas y también pues la idea es fortalecer esta comunicación y esta cercanía con la Fuerza Pública, para que nos puedan brindar este acompañamiento por decirlo así en el proceso, y que las comunidades sientan como una atención más cercana por parte de la Fuerza Pública, creo que no deje ninguna pregunta por fuera.

Alcalde Jimmy Cruz Jiménez: Nada más algunos detallitos que me parecen bastante importantes. Como les decía, esto tiene mucho potencial y probablemente mucha demanda y sabemos que eso es así, el presupuesto inicial es fue uno que se dio como ya bien sabemos en medio de la pandemia entonces, al ser apenas un modelo de inicio pues no presupuestamos mucho dinero, esto probablemente dependiendo de la demanda va a requerir ya sea incluir o inyectarle el contenido a través de algún presupuesto extraordinario o modificación, y también pensar que el eventual crecimiento implicaría también reforzar este proyecto en el próximo presupuesto ordinario.



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



Lo otro es que bueno, esto es un proyecto de esta administración y de este Concejo Municipal, nada más Doña Mariechen con todo respeto, le indica que este proyecto es nuevo verdad, de hecho, inclusive el sistema como tal y el no el modelo como tal no se ha implementado en ningún otro ninguna otra parte del país estamos siendo también pioneros en esto y por lo tanto también costó inclusive encontrar a nivel de proveedores, lo que queríamos entonces vamos también probando poco a poco cómo funciona, imagina que también más adelante habrá un mercado más grande con posiblemente algunas otras posibilidades o mejoras a nivel de sistemas digitales o tecnológicos, pero es parte de, también esto crea un mercado para poder mejorar a futuro los sistemas de prevención.

El otro detalle importantísimo es que, este sistema de alarmas como ya bien les decíamos, pone a la gente a conocerse en los barrios algo que ya se había perdido, se había porque ya los vecinos pierden ese contacto comunal la misma pandemia nos envió a resguardarnos y también la dinámica de nuestras ciudades nos dice que son ciudades volátiles es decir, hay muchos barrios de nuestro cantón que se convirtieron en barrios de alquiler, donde viven entran y salen vecinos y no se conocen, y no sólo no se conocen sino que no les interesa conocerse y esto es una forma de motivar e interesar a los vecinos a conocerse, además el sistema no sólo sirve para prevención de criminalidad por ejemplo sino, que también tenemos botones de emergencia médica que podemos activar en caso de que alguna persona o algún vecino, algún adulto mayor que viva solo que eso es últimamente muy común, sepamos los vecinos que estamos dentro de la organización a dónde está y que en el momento en que esa persona activa el botón de emergencia médica, es realmente una situación de atención inmediata.

Sirve también para una emergencia por riesgo porque no también este tipo de alarmas el riesgo es inminente en casos que suceden en el cantón y que tenemos zonas que vivimos en un país de eventos atmosféricos que afectan y que generan riesgo comunal, bueno también puede servir para eso es decir, tiene una potencialidad alta en términos de funcionalidad, de coordinación comunitaria y participación y eso es lo que queremos, que la gente se organice, que tenga una coparticipación en materia de cuidarse, cuidarnos entre nosotros, cuidar el barrio y también nosotros promover esa participación ciudadana que tanto hace falta.

Presidente Municipal Oscar Mora Altamirano: Muchas gracias señor alcalde y muchas gracias, Doña Karla, Licenciada, Doña Ana Lucía, aclarada la duda que tenía Doña Lorena, por lo que da por finalizada la presente sesión. Se cierra la sesión al ser las 19:59 minutos.


OSCAR MORA ALTAMIRANO

PRESIDENTE MUNICIPAL


DAYANA ÁLVAREZ CISNEROS

SECRETARIA